



## "Participa, Gana y Digitalízate" FIDETIC'S

La Secretaría de Educación de la Administración Pública del Estado de Campeche y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a través de la sección 4 por conducto del Comité Técnico Estatal del Fideicomiso **160710-1** para el "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación", de conformidad con los "LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN", en lo sucesivo "Los lineamientos":

### CONVOCAN

A todo el personal directivo, docente y asesores técnicos pedagógicos de educación básica en servicio, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a participar por única vez en la SEGUNDA ETAPA de entrega, sin costo alguno y en propiedad de un equipo de cómputo, conforme a las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todo el personal directivo, docente y asesores técnicos pedagógicos en servicio agremiados al SNTE que cuenten con Código 10 o 95, que se encuentren activos en el sistema de educación pública. pertenecientes a los niveles de educación básica.

#### SEGUNDA. PRERREGISTRO

El proceso de prerregistro para participar en esta Convocatoria será exclusivamente EN LÍNEA estará disponible del **5 al 11 de enero de 2026**, a través del siguiente link:

<https://forms.gle/aw1J3ZNqv3thv5on7>

Al finalizar este trámite, el sistema le asignará un folio, enviando al correo electrónico registrado un Comprobante de Prerregistro que deberá imprimir y firmar para realizar su trámite de REGISTRO.



### **TERCERA. MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN**

El Comité Técnico Estatal, en apego a lo establecido en "Los lineamientos", observará los criterios de inclusión y proporcionalidad con base en la plantilla del personal directivo, docente y asesores técnicos pedagógicos de cada nivel educativo, considerando la participación de personal activos de educación básica de los siguientes niveles:

- Inicial
- Preescolar: (Urbana, Rural, Indígena, Educación Física y Artística)
- Primaria: (Urbana, Rural e Indígena, Misiones Culturales, Educación Física y Artística)
- Secundaria: (General, Técnica, Telesecundaria, Educación Física y Artística)
- Educación Especial: (CAM y USAER, Educación Física)
- Personal Directivo y Asesor Técnico Pedagógico ATP

### **CUARTA. REALIZAR UNA PROPUESTA EDUCATIVA**

Los interesados en participar en la presente Convocatoria, deberán presentar una PROPUESTA EDUCATIVA conforme a las siguientes opciones de LÍNEAS TEMÁTICAS:

1. Jornadas por la paz y contra las adicciones.
2. Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz.
3. Lenguas indígenas.
4. Equidad de género.
5. El agua es vida, el agua se agota.

### **QUINTA. GUÍA PARA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA**

- Resumen, especificando con puntualidad la propuesta educativa.
- Objetivo
- Justificación
- Desarrollo
- Conclusión
- Fuente Bibliográfica



## SEXTA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas de la propuesta educativa serán las siguientes:

- En Word, letra Arial a 12 puntos, con interlineado de 1.5, margen de 3 cm izquierdo y 2 cm derecho, sin sangría.
- Extensión: mínimo 5 cuartillas.
- La portada del documento debe contener: título de la propuesta, municipio, localidad y nivel educativo.

## SÉPTIMA. REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

La recepción de documentos se realizará en las oficinas de la Sección 4 del SNTE o a través de los representantes sindicales de cada región.

Adjuntar los siguientes documentos impresos:

- Comprobante de prerregistro firmado.
- Propuesta educativa.
- Copia(s) de identificación(es) oficial(es) vigente(s).
- Presentar talón de cheque acreditando que tiene concepto 58

**El período de REGISTRO y entrega de documentos será del 12 al 17 de enero de 2026, debiendo hacer entrega de los documentos en las oficinas de la Sección 4 del SNTE y/o a través de los representantes sindicales de cada región.**

## OCTAVA. ADJUDICACIÓN

El Comité Técnico Estatal del Fideicomiso para el "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación", de conformidad con "Los Lineamientos", emitirá el listado de las solicitudes aprobadas mismas que serán consideradas para el proceso de insaculación, observando los criterios de inclusión y proporcionalidad especificados en la Base Tercera, de tal forma que se considerarán para su adjudicación a todos los niveles de educación básica.

El proceso de adjudicación se sujetará a la disponibilidad de 1,600 equipos de cómputo.



**NOVENA. ETAPAS**

- |      |   |   |
|------|---|---|
| I.   | Prerregistro.                                       | Del 5 al 11 de enero de 2026.               |
| II.  | Registro y entrega de documentos                    | Del 12 al 17 de enero de 2026.              |
| III. | Publicación de Lista de Participantes               | 20 de enero de 2026                         |
| IV.  | Proceso de Insaculación y Publicación de Resultados | 23 de enero de 2026.                        |
| V.   | Entrega de Equipos de Cómputo                       | Evento público en el mes de febrero de 2026 |

**DÉCIMA. TRANSPARENCIA**

Para mayor información del "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para el Personal al Servicio de la Educación", podrán dirigirse a las oficinas de la Sección 4 del SNTE o con sus delegaciones sindicales.

La interpretación y los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Técnico del Estado de Campeche.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche a 22 días del mes de diciembre de 2025.

**COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DEL FIDEICOMISO 160710-1 PARA EL APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN.**

**"POR LA SEDUC"**

VÍCTOR MANUEL SARMIENTO  
MALDONADO  
Secretario de Educación

**"POR LA SECCIÓN 4 DEL SNTE"**

SERGIO RENÁN FLORES GUTIÉRREZ  
Secretario General de la Sección 04 del  
SNTE